

092134
R. Dir. 847/3.959
AAn/vs

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA N° II/18 - “CONCESIÓN DE UN ÁREA EN EL PUERTO LOGÍSTICO PUNTA SAYAGO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE GESTIÓN AMBIENTAL, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS”. APROBAR COMUNICADO.

Montevideo, 18 de diciembre de 2018.

VISTO:

El llamado a Licitación Pública N° II/18 cuyo objeto es la “Concesión de un Área en el Puerto Logístico Punta Sayago para la Construcción y Explotación de una Plataforma de Gestión Ambiental, recolección, traslado y tratamiento de residuos”.

RESULTANDO:

Que la Comisión de Iniciativa Privada remite plano de mensura en formato PDF y Autocad con información de los elementos básicos del lugar georeferenciados realizados por el Ing. Agrimensor Fabián Barbato, -de acuerdo a lo informado en actuación 126 del presente expediente, y en actuación 1 expediente 182485-.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.959, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

1. Aprobar el Comunicado de la Licitación Pública N° II/18 “cuyo objeto es la “Concesión de un Área en el Puerto Logístico Punta Sayago para la Construcción y Explotación de una Plataforma de Gestión Ambiental, recolección, traslado y tratamiento de residuos” de acuerdo al siguiente texto:

COMUNICADO:

Se informa a todas las firmas interesadas en la Licitación de referencia que está a disposición en la Unidad Licitaciones plano mensura en formato PDF y Autocad con información de los elementos básicos del lugar georeferenciados.

2. Encomendar a la División Recursos Materiales y Servicios la elaboración del correspondiente comunicado de la Licitación Pública N° II/18.

Cursar a la División Recursos Materiales y Servicios.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Dra. Liliana Peirano- Secretaria General Interina- Administración Nacional de Puertos.